Un grave error.

"No sabemos que exista ninguna ley que obligue á leer los malos versos, *ni que éstos causen perjuicio á tercero por el sólo hecho de ser malos.*"
X.

Deploramos la ignorancia que de estas afirmaciones se deduce. Es un error imperdonable creer que «los malos versos no perjudican *por el sólo hecho de ser malos*; perjudican á tercero.» Lo *malo* es una cualidad de las cosas que *dañan* de algún modo. Las malas producciones—y esto es afirmación de cosa juzgada—dañan, perjudican á tercero, y entiéndase bien, *perjudican* y *dañan* á tercero social, y si es verdad que no «hay ley que obligue á nadie á leer malos versos,» también es cierto que no hay ley alguna que prohiba la lectura de los versos malos. En esto consiste el mal. Las malas producciones son fuentes nocivas, abiertas con peligro de la educación del pueblo.

Es necesario cegar las fuentes.

El Ejército prostituido.

He ahí una verdad antiquísima que emitida por nosotros últimamente, ha producido un escozor vivísimo en las delicadas epidermis de los periódicos gobiernistas. Si hubiera partido esta vejestoria de boca de un periódico ministerial, habría pasado desapercibido; pero siendo nosotros *oposicionistas por sistema*, como ellos nos llaman, era seguro, inevitable, que la prensa sin opinión daría la suya favorable al ejército, con objeto de no dejarnos sin la *debida* respuesta.

Tócanos, pues, probar que el ejército está prostituido. Obvia es la prueba, puesto que el hecho está en la conciencia pública, y el vulgo, el gran filósofo, lo traduce con toda maestría, con esta frase que aplica á los que en su concepto son el *non plus ultra* de la corrupción: *ese es trepa*.

Puede en otras naciones estar integrado el ejército de manera muy diversa que en México, por circunstancias especiales y que prosperan, sobre todo en las naciones no regidas por principios democráticos; pero dado el procedimiento que en México se emplea para reclutar el ejército, tiene éste que ser necesariamente prostituido, porque la corrupción individual es el principio de la colectiva.

Ahora bien: ¿cuál es el medio que se emplea en México para proveer de soldados á la Nación? Desde la capital de la República hasta el más ignorado rincón de ella, las autoridades políticas remiten periódicamente á los cuerpos permanentes, aquellos individuos que siendo reconocidamente nocivos é incorregibles, estarían mejor en una prisión que con el fusil al hombro, al servicio de los intereses nacionales y de sostenedores de sus leyes.

Natural es que siendo en su totalidad reclutado el ejército en esa forma sea, más que ejército, una reunión de entes que la sociedad repele, dispuestos á cometer en cualquiera oportunidad atrocidades sin cuento y que sobrellevan muy á su pesar el servicio á que por sus faltas se les condenó.

Conviene, pues, citar hechos que todo el mundo conoce y que sólo á la perspicacia admirable de la prensa gobiernista han escapado, por el fenómeno de ceguera voluntaria, que tan á menudo se presenta en esa prensa.

¿Quién no ha presenciado alguna vez la lucha constante é inacabable que la oficialidad de los batallones sostiene para evitar la introducción de bebidas embriagantes y los deshonestos é inverosímiles ardides de que se valé la *soldadera* para burlar la vigilancia de la guardia? ¿Qué familia supone esa prensa que pueda formar el soldado con la vergonzosa y horrible promiscuidad en que vive, debido en parte á la absoluta carencia de moralidad en sus costumbres? ¿No sabe la misma prensa que día á día se cometen crímenes atroces en los cuarteles, bajo la maléfica influencia de la mariguana, uno de los embriagantes, que por su forma, se facilita más á introducirse en los cuarteles mencionados? ¿Cree que pueden formarse hombres útiles en una escuela de enseñanzas tan funestas?

Regístrense los hospitales militares y ahí se verá el escandaloso contingente que á su estadística proporciona la desmoralización de nuestro ejército. Nadie ignora que en esta clase es donde las enfermedades venéreas hacen mayores estragos.

Cierto es que en la designación de prostituido no entra todo el cuerpo de oficiales del ejército, que en parte está formado por los jóvenes que han hecho su carrera en la Escuela Militar, y por otros que han conquistado sus grados en compañías más ó menos patrióticas; pero fuera de estos, el resto del ejército no merece, ni justamente puede llevar otra calificación que la de prostituido.

LA PRISION
DE UN REDACTOR
DE "EL DEMOCRATA"
Y LA PRENSA

EL GLOBO, de Durango:

El Sr. José Ferrel.—Este caballero, redactor de EL DEMÓCRATA, diario independiente que se publica en México, ha sido reducido á prisión por orden de uno de los Jueces correccionales de la capital.

El motivo de la prisión ha sido por acusación que en su contra hizo el Sr. Lic. Arturo Paz. Mucho sentimos la prisión del Sr. Ferrel, tanto por tratarse de un compañero como por la circunstancia de ser debida á una acusación hecha por un periodista.

Deseamos que pronto recobre su libertad el Sr. Ferrel, y que terminen sus diferencias con los Sres. Paz.

LA LANTERNE DE COCORICO.

"*El Sr. José Ferrel*—El Sr. José Ferrel, redactor de EL DEMOCRATA, ha sido reducido á prisión, por denuncia de un artículo que los Coroneles Ireneo y Arturo Paz, directores de *La Patria* consideran como difamatorio y en el cual nada hay que merezca la pena.

El Sr. Ferrel se ha limitado á interpelar á *La Patria* sobre el empleo de $600 destinados á premiar las obras presentadas á un concurso literario, que por lo demás ha dado resultados bastante deplorables. Habiendo sido dados estos $600 por el Ministerio de Justicia, muy natural era que después de un largo y misterioso silencio el público se interesase en conocer su inversión.

Por lo demás, si nuestra memoria no nos engaña, el Sr. Ferrel no es quien ha puesto el cascabel al gato, sino es él quien sirve de chivo expiatorio. El Juez correccional ha creído de su deber que permanezca el acusado detenido, pero había fundadas esperanzas de conseguir su libertad bajo caución, cuando sus acusadores, para impedir esto, han pedido una indemnización de *quince mil pesos*.

Tal pretensión es á nuestro parecer enteramente anticonstitucional puesto que las leyes mexicanas no permiten la prisión por deudas.

Cómo, pues, el Sr. Ferrel puede ser detenido por una cantidad que no debe, y á cuyo pago ningún tribunal podría condenarle?

Esperamos que los Sres. Paz, atendiendo á la opinión general, repararán lo hecho en un momento de mal humor, desistiéndose de la acción intentada contra el Sr. Ferrel.

SECCION DE CALUMNIAS
CONTRA
"EL DEMÓCRATA"

En esta sección consignaremos las calumnias de la prensa ministerial á medida que vayan produciendo contra nosotros:

La calumnia de hoy.

Detrás de *El Demócrata* están:

Los buitres de la clase pobre.

Los intereses bastardos y opuestos al progreso nacional.

Algunos industriales lastimados por las rebajas del arancel.

Los más famosos monopolizadores de los artículos de primera necesidad.

☞ Están los que HAN CAUSADO EL TIFO....

Siglo XIX. Lunes 20 de Febrero. Núm. 16,551.

***

Diremos después, TODO LO QUE VERDADERAMENTE hay detrás de *El Siglo XIX.*

—

«*El Demócrata* está redactado por políticos veteranos.—*La Patria.*

—

La caricatura del pensamiento anterior.—*México Gráfico*

—

El Demócrata es conservador.—*La Patria.*

—

El Sr. Victoriano Agüeros es accionista de *El Demócrata.*—*El Partido Liberal.*

—

Entre los redactores de *El Demócrata* hay uno que pertenece al periódico titulado *El Partido Liberal.*—*El Universal.*

—

El Demócrata está subvencionado por ciertos capitalistas y es enemigo de los intereses del pueblo mexicano.—*El Universal.*

***

LA JUSTIFICACION.

He aquí las rectificaciones que hasta hoy se han publicado por los mismos periódicos de quienes han procedido las *gratuitas* especies:

A la quinta de las aseveraciones mencionadas, *El Partido Liberal*, número 2,382, sábado 18 de Febrero de 1893, dice, dirigiéndose al *Universal*: "al protestar enérgicamente como protestamos, le exigimos que exprese con claridad los nombres de nuestros redactores que lo sean á la vez del *Demócrata* ó de cualquiera otra publicación que no profese nuestro credo político."

El periódico interpelado en su número 43 tomo IX fecha 19 de Febrero de 1893 dice:

«Aclara el Partido que esto, (es decir aquello) no es exacto y *así lo hacemos constar con verdadero gusto.*»

—

A la cuarta de las aseveraciones referidas, dice *El Partido Liberal*, núm. 2,382, sábado 18 de Febrero de 1893.

«Si no es el director de *El Tiempo* accionista del *Demócrata*, con decirlo lisa y llanamente basta, que, honrados como somos, haremos, de seguro, la rectificación respectiva.

Nosotros, (es decir *El Partido*) publicamos la noticia que tanto hirió al *Demócrata*, en estos términos:

(Aquí consigna un *rumor.*)

Si pues *no aseguramos* que fuese exacto lo que se nos refirió..... etc., etc.

***

A este paso y por la fuerza misma de los hechos, la verdad, que es luz, se hará respecto de los otros puntos por obra inconsciente ó voluntaria de nuestros detractores.

Conferencias científicas.

Anoche tuvo lugar en el templo de Santa Brígida, la primera de las conferencias científicas que para combatir el espiritismo, ha ofrecido dar el Sr. Larraecochea.

Nosotros queriendo dar siempre noticia de todo aquello que pueda revestir importancia, asistimos á escuchar al orador, afamado por el modo de raciocinar y podemos dar á conocer el plan que se propone seguir, objeto único de esta conferencia.

El Sr. Larraecochea demostró que en nuestro siglo, llamado no sin justicia el siglo de las luces, es cuestión importantísima inquirir lo que hay de real sobre un fenómeno cualquiera que aparece con aspecto de novedad, y agregando que esto es interesante para los afiliados en cualquiera escuela filosófica, manifestó que él se proponía demostrar que el espiritismo es tan antiguo como el mundo, que sus fenómenos no descansan en base sólida ni deben ser creídos, y por último que caso de existir esta religión, sería la derrota del positivismo.

Parece que estas conferencias tendrán importancia, y nos proponemos darles lugar en nuestras columnas con mayor extensión de la que hoy le consagramos, por considerarla un preámbulo de los razonamientos que allí se expongan.

El libre cambio
ES LA ESCUELA
Económica de todos los ilusos

Hemos sufrido una horrible descepción: esperábamos alguna demostración clara, convincente de la tésis presentada por el Sr. Flores, y nos encontramos con las declamaciones de siempre, hipérboles estudiadas para embaucar efectismos de brocha gorda, sofismas inveterados de esa escuela que injustamente se llama liberal; todo esto es lo que contiene el artículo que nos dedica el Sr. Flores envuelto en un lenguaje correcto, galano, pero cuya galanura y corrección se avienen mal con la falta de raciocinio que revela nuestro ofuscado libre cambista.

El Dr. Flores, á juzgar por sus escritos, pertenece á esa clase de hombres llenos de bonhomía que se han creado exprofeso un mundo imaginario para su sistema, y se empeñan en que ese mundo ideal ha de sustituir por la sola voluntad de ellos al mundo real y materialista para quien se estudia la VERDADERA CIENCIA ECONOMICA y al cual ha de ser adaptada. Se olvida que esta ciencia está consagrada al Dios Pan, el más material, el más exigente de todos los dioses y cuyos mandamientos no pueden desacatarse por los gobiernos de los pueblos sin echar sobre estos toda clase de calamidades y desgracias. Lo mismo se peca contra esta divinidad por ignorancia, por imprevisión ó por mala fé; las consecuencias son siempre igualmente irreparables y tardío el arrepentimiento.

El estómago no digiere frases retóricas ni la desnudez del pueblo se cubre con periódicos ni folletos. Estas dos necesidades materiales de la vida humana exigen de los Gobiernos la adopción de sistemas que la práctica haya sancionado como buenos y el libre cambio hasta ahora no ha pasado de ser una *teoría* rechazada por los HOMBRES DE GOBIERNO de todas las naciones civilizadas. Pruébenos el Dr. Flores con datos irrecusables que su adopción en México es conveniente y nosotros seremos los primeros en estar á su lado; pero mientras se limite á hacer afirmaciones por sí y ante sí sin más pruebas que su palabra, nos ha de permitir nuestro apreciable contrincante que dudemos de ellas.

Afirmaciones como la suya de que una rebaja de 50 por ciento en las cuotas arancelarias proporcionarían aumento en las rentas aduanales y abaratamiento de toda clase de mercancías, necesitan demostración y esa es la que pedimos al Sr. Flores, es á la que estaba obligado á darnos y esa es precisamente la que nos niega.

Afirma enfáticamente *que el proteccionismo es la ruina de la riqueza pública y privada* pero siguiendo el sistema de todos los de su escuela, se escusa de presentar las pruebas como tendremos ocasión de evidenciar al examinar punto por punto todos los que abrazan el apreciable doctor en el artículo que tenemos á la vista.

Mañana continuaremos.

DEMOCRITO.

¿A insultos vamos?

"El Demócrata" ha comenzado con "El Universal" una polémica sobre un asunto científico, sobre Economía Política, sobre el proteccionista y el libre cambio, sobre la tarifa arancelaria.

Les artículos que hemos publicado acerca de la cuestión han sido respetuosos y mesurados, así lo creemos, al menos. Debatimos una teoría económica: los insultos sobran.

"El Siglo XIX" ha terciado en la cuestión; está en su derecho, pero ¡de qué manera se inicia el debate! ¡Cuántos, qué gratuitos y cuan groseros insultos nos prodiga!

Es larga la lista de injurias y en su afan de calumniar ha llegado á decir que SOMOS LA CAUSA DEL TIFO.

Buscamos con avidéz un concepto, una palabra en pró de su tésis y contra de la nuestra y ni una sóla encontramos.

¿Es ésta manera de combatir? No nos arredra; á sufrirla nos va acostumbrando la prensa ministerial. Lo que es irritante y lo que indica *la injusticia* de nuestros enemigos es que nos amenazan con los juzgados correccionales .....pero así y todo aceptamos, la lucha. Para la razón, la razón, para el insulto, el insulto para la calumnia, el desprecio para los juzgados correccionales la resignación.....

¡Oh, nobles paladines! teneis la impunidad que os da vuestra posición, contais con los calabozos para los que os estorban. ¿Habeis reflexionado?

REMITIDO.

LICEO
Científico Mercantil.

(Sucesor del Rode's English Boarding School.)

Deseando acatar todas las disposiciones que nuestro Congreso Pedagógico prescribió, tengo el gusto de hacer saber á los señores padres de familia que desde esta fecha el "Liceo Científico Mercantil" se traslada á la Gran Avenida del Cinco de Mayo, local cómodo y elegante que reune todas las condiciones higiénicas que la Pedagogía Moderna estima indispensables.

Me cabe la satisfacción de manifestar que en el período de cinco años, ningún padre de familia ha quedado descontento de mis humildes trabajos escolares, pues la mayor parte de mis discípulos, hoy coronan sus estudios en las Escuelas Oficiales, ó bien han ingresado á las casas de comercio y oficinas ferrocarrileras donde son estimados sus conocimientos.

Este plantel (único de la República en donde constantemente se practica el idioma inglés) goza las mismas prerrogativas de las Escuelas Oficiales, por haber aceptado el Programa de la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria.

Cuenta con un cuerpo de Profesores notables por su saber y moralidad.

México, Febrero de 1893.—El Director, *Hipólito Espinosa de los Monteros.*

EXTRANJERO.

CARTA CABLEGRÁFICA DE PARIS.

Sentencia pronunciada contra los directores del canal de Panamá.—Gran conmoción entre los parisienses.

Paris, Febrero 9.—La sentencia que ha recaído sobre los cinco prisioneros conectados con los fraudes del Canal de Panamá, F. de Lesseps, C. de Lesseps, M. Eiffel, H. Cottu y M. Fontaine, ha producido verdadadera consternación.

La conmoción en el Palacio de Justicia, que ya era intensa en la mañana, aumentaba en la tarde, á medida que se prolongaba la ausencia de los jueces.

El tribunal se reunió poco después de las doce; pero los jueces no entraron á tomar sus asientos ántes de las cuatro. Se dice que esta demora fué causada por la necesidad de una consulta final y que ésta, á consecuencia de los sucesos en la Cámara, ayer, quedó diferida hasta esta mañana.

Cárlos de Lesseps conservó su serenidad hasta el momento en que escuchó la sentencia pronunciada contra su padre, entonces fué cuando prorrumpió en llanto. Encargó después á Lachesnaye que informase á Mme. de Lesseps; es probable que esta señora no dirá nada á su esposo á menos que las circunstancias la obliguen á hacerlo.

La opinión de todo el mundo es que en cuanto á Fernando de Lesseps, la sentencia no se llevará á cabo. Nadie puede olvidar el papel que ha desempeñado: todo el mundo sabe que se le ha juzgado digno de toda honra y gloria. Es miembro de la Academia Francesa, tiene la Gran Cruz de la Legión de Honor y durante veinte años fué el representante de Francia.

Y ahora está sentenciado á cinco años de prisión, no obstante sus ochenta y ocho años y el hecho de que su estado mental y físico es tal, que nunca podrá conocer la sentencia.

En todo caso, los verdaderos patriotas de Francia están apenados de ver sentenciados y acusados á dos hombres como F. de Lesseps y Eiffel, cuyos nombres son tan conocidos por el mundo entero, entretanto otros culpables, pertenecientes á la política salen libres.

La justicia no debía de estar sujeta á la influencia de la política.

Al leerse la sentencia, se produjo una especie de estupor entre los abogados y entre el público, aglomerado en la sala del tribunal, y especialmente entre aquellos que habían creído en la absolución de Fernando de Lesseps. Como una consecuencia natural, los "hombres de la ley" no se abstienen de calificar la sentencia como teniendo un carácter político ni como el resultado de los sucesos que tuvieron lugar en la cámara de diputados ayer.

Las multas impuestas no impiden las demandas legales para reclamar la devolución del dinero derrochado.

El único modo de apelación de la sentencia es por conducto de la Corte de casación, pidiendo que se revise la sentencia.

La conmoción causada por la noticia de la sentencia, tanto en la Cámara, como en las calles y cafés, fué la más intensa que se ha conocido desde que comenzaron las investigaciones del negocio de Panamá. Los vendedores de periódicos estaban asediados por la muchedumbre que luchaba por las ediciones especiales á medida que aparecieron, y los periódicos se vendían como "pan caliente."

Lo que llama la atención, es la falta completa de simpatías para Cárlos de Lesseps. El veredicto del pueblo parece ser que ha merecido la sentencia por haber ocultado los nombres de los diputados realistas, implicados en este escándalo.

Lo que presenta la situación de malo, es que la sentencia no ha tenido por resultado el destruir las sospechas y dudas por parte del pueblo; respecto á la integridad de las intenciones del Gobierno.

El contraste entre el tratamiento acordado á Mr. Rouvier, y el que han recibido los directores, ha dado lugar á una crítica bastante acerba.

La severidad de la sentencia ha servido para vindicar la Administración de Justicia, pero no ha restablecido la confianza en el mundo político.

La consecuencia inmediata será, según parece, la suspensión de las investigaciones, pero esto, no obstante, continuarémos viviendo en una especie de pánico.

Esta noche, en la casa de los directores sentenciados, se reunieron multitud de sus amigos y de periodistas.

Según se cree, el Gobierno dará pasos con el fin de obtener un voto de confianza, y prevalece la opinión, que se permitirá la permanencia del Gabinete actual sólo hasta que hayan quedado aprobados los presupuestos.

***

Más sentencias en el escándalo de Panamá.

Paris, Febrero 15.—M. Lequah, hallado culpable de complicidad en los fraudes del Canal de Panamá, ha sido sentenciado á cinco años de prisión.

Prevost, á quien también se halló culpable, fué sentenciado á tres años. Además tiene que pagar una multa de cien francos, y Lequah una de 3,000 francos. La causa contra M. Arton comenzará dentro de pocos días.

PARA LA EXPOSICIÓN
DE CHICAGO.
DESCRIPCIÓN DE TRES CUADROS.
UNA COLECCIÓN DE MÉRITO.

Cabe la honra á EL DEMÓCRATA de ser el primero en dar la descripción de los cuadros que varios alumnos aventajados de la Academia de Bellas Artes, bajo la dirección del Sr. Salomé Peña, están pintando para remitirlos á la Exposición de Chicago.

Los más notables de dichos cuadros, son en nuestro concepto, los que están ejecutando los Sres. Leandro Izaguirre y Joaquín Ramírez.

El del primero, mide cuatro y medio metros de ancho por tres y medio de alto, y representa el tormento á que fué condenado el último y heróico Emperador azteca, cuando los conquistadores españoles trataban de averiguar el sitio donde estaban ocultos los tesoros famosos de la corona azteca.

Cuatro son las figuras dominantes de este lienzo, cuyo mérito no vacilamos en calificar de indisputable.

Cuauhtemoc, con toda la bravura que le valió la gloria, retratada en el rostro de líneas duras, como todos los de la más pura raza indígena, aparece sentado en tosco banco de piedra, con los brazos atados por detrás, los tobillos sujetos por férreas *esposas*, y bajo las plantas hirviente aceite en combustión, cuyas llamas ardorosas las abrazan.

Aquella figura es la verdad transladada al lienzo, y sentimos que ni nuestra palabra, ni nuestros ningunos conocimientos en pintura, nos permitan describirla con todos sus detalles; y lo sentimos porque en ella están adunadas en asombroso consorcio la expresión del dolor y la de la virilidad que sublevándose contra la tiranía de la fuerza, desprecia el martirio y guía al hombre hasta ahogar el lamento que rebelde pretende asomar á los labios y poner en sus ojos, como llama próxima á extinguirse, los más vívidos destellos del odio que deseara herir, de la dignidad exaltada y del patriotismo sublimado.

La segunda figura representa al señor de Tlacopam, casi desnudo y también sujeto al martirio.

Esta es no menos interesante que la anterior, y la expresión de aquel semblante que consulta con la mirada próximo y resuelto á rendirse ante la magnitud del dolor, está perfectamente traducida.

Ante aquellas dos víctimas, de la evolución á que estaban llamados tantos pueblos, el conquistador de airoso continente, retrata admirablemente la lucha entre el deseo y la compasión, pareciendo advertirse en aquella mirada que quiere ser enérgica despreciativa, algo como humillación que quiere revelarse y desafía altanera la grandeza de aquel que con su heroismo nos avergüenza.

A un lado un oficial español que vé impávido el martirio y detrás de aquellas figuras principales seis ú ocho soldados con distintas impresiones, conmovidos unos, indiferentes otros y hasta cruel alguno completan el bien combinado cuadro.

El lienzo del Sr. D. Joaquín Barragán representa el momento en que Cuautemoc custodiado por una escolta numerosa es conducido á la presencia de Cortés.

La escena tiene lugar en la azotea del palacio de Axayacatl y su interpretación está revestida de la mas completa verdad.

Allí se vé la altivez desafiando al poder; las manos crispadas de Cortés, parecen buscar entre sus dedos el cetro que viene á arrancárselos; y por su parte la actitud del conquistador demuestra el orgullo del que vence tras de tremenda lucha.

Las demás figuras son en número de catorce ó quince y en general tanto las fisonomías, como las proporciones y los trajes merecen un elogio para el autor.

Hay otro cuadro que sentimos no recordar el nombre de su autor, pero que también llamará la atención en el próximo certámen; representa á Moctezuma II en los momentos en que barre el templo, y llegan varios personajes á ofrecerle la corona que desde ese día debía ceñir sus sienes.

Además de los anteriores hay dos ó tres cuadros más no tan adelantados y que por lo mismo nos abstenemos de describir para no exponernos a cometer alguna inexactitud, pues pudieran los autores hacer alguna variación en sus bocetos.

Para dar una idea de la Escuela antigua mexicana, el señor Pina ha organizado una preciosa colección de reproducciónes en pequeño de los mejores cuadros que conserva la Academia y que fueron pintados por nuestros mas insignes pintores desde la consumación de la conquista hasta principios del siglo actual.

En esa colección figuran un retrato de Juan Rodríguez Suárez llamado por sus méritos artículos el Apeles mexicano; los desposorios de Santa Catarina, cuadro que fué pintado á fines de 1600; un San Bernardo de Miguel Cabrera, una Santa Catarina pintada por Miguel Cabrera y algunas otras que pueden dar exacta idea de los progresos del arte y de su nacimiento entre nosotros.

Ya no hay simulacro.

ESTÁBAMOS BIEN INFORMADOS.

MOTIVOS DE LA SUSPENSION.

EL DEMÓCRATA fué el primero en dar algunos apuntes sobre los preparativos que se hacían para un gran simulacro de guerra que se proyectaba para el próximo 2 de Abril y por lo mismo cree de su deber, ser el primero tambien en explicar las causas por las cuales se difiere dicha funcion de armas.

Con la mente de celebrar la fecha del "2 de Abril" con un gran simulacro, se mandó construir un fuerte bastionado en terrenos de la Escuela de Tiro, en San Lázaro, cuya cara atacada mide 240 metros; á cien metros de distancia y al frente hay una paralela de ataque para artillería y la fortaleza que es mamposteado en su cara anterior, es en la que la artillería debe abrir brecha.

Estudiando el plan del simulacro, el Sr. General D. Gaspar Sánchez Ochoa hizo notar que para abrir brecha en una fortaleza de piedra, se necesitaban dos baterías y como esto era muy costoso, se resolvió desde luego que se disminuyera á la mitad (75 centímetros) el espesor de las paredes, limitándose con esto el simulacro á la artillería existente; más no sólo lo anterior era el único inconveniente que se presentaba para la realización del simulacro, sino también la falta de proyectiles, y en tal virtud se acordó pedir á Francia 1,000 granadas de ruptura, que no llegarán á México sino hasta el mes de Mayo próximo.

Como en dicho mes, las construcciones de las paralelas serían más que difíciles por efectos de las lluvias, el Cobierno tuvo esto en cuenta y por lo mismo ha resuelto que el simulacro no tenga verificativo sino hasta el mes de Noviembre próximo, en el cual ya habrán desaparecido los actuales inconvenientes.

Como se ve, estábamos bien informados al anunciar un simulacro, que si no se verifica será solamente por causas independientes de la voluntad gubernativa.

Dos accidentes.

El domingo á las ocho y media de la mañana fué atropellado por un wagón de segunda clase de la línea de Tacubaya (Ferrocarril del Distrito) un individuo llamado Regino Mendoza, que al pasar frente á la Hacienda de la Condesa fué alcanzado por aquel vehículo, una de cuyas mulas le fracturó un pie.

También en el Ferrocarril del Valle se registró un accidente de otro individuo. Enrique Castillo frente á la Ermita quedó lastimado de un pie, aunque parece que la cosa no es séria.

Prensa de Hoy

PERIODICOS INDEPENDIENTES.

El Tiempo.—Dedica su primer artículo á estudiar la significación de la anexión de Hawaii á los Estados Unidos. Dice ser este un hecho que viene á echar por tierra las opiniones de políticos y diplomáticos que sostenían estar muerto el espíritu anexionista en la nación vecina.

También, según él, las estipulaciones sobre el canal de Nicaragua prepararían á Centro América para la anexión

Concluye aconsejando á los políticos de México no pierdan de vista esos hechos, no cierren los ojos ante la evidencia, pues el poder creciente y más importante con la anexión de Hawaii á los Estados Unidos implicará una amenaza para México.

En otro se ocupa de la prisión de nuestro compañero José Ferrel. Contestando á los periódicos ministeriales, dice que la prisión de un periodista no es una cuestión de estado, pero sí sirve como de termómetro para medir la libertad de un pueblo, por lo que el asunto del Sr. Ferrel sí es una cuestión de libertad.

—

La Voz de México.—En su editorial asevera que el mundo moral no guarda un equilibrio estable y menos aún el de perfecto reposo por obra de los antireligiosos y sectarios.

Está por demás decir que ataca la libertad de conciencia, *el materialismo* de la ciencia liberal, etc., porque según ella, son causa de la desmoralización de la sociedad.

El Diario del Hogar.—Consagra su boletín al análisis de la sumisión general á los poderes del centro y las causas de que, en su concepto, depende esa sumisión.

—

Gil Blas.—En su artículo serio dice que la desmoralización política de nuestro país se va haciendo cada día más extensiva y cree que esto depende esencialmente del favoritismo con que se *eligen* (?) gobernantes que no son queridos en los Estados cuyos destinos se ponen en sus manos.

Cita, como ejemplo, la situación que guarda Veracruz.

PERIODICOS MINISTERIALES.

El Siglo XIX.—Comienza á caluniarnos adoptando la inventiva de algún otro periódico y nuestros lectores encontrarán en este mismo número la contestación que damos á sus conceptos.

—

El Nacional.—Publica el estudio del Sr. Don Angel M. Dominguez sobre el meridiano único y la hora universal.

ORGANOS DE COLONIAS EXTRANJERAS.

El Correo Español.—Refiere á sus lectores cómo se celebró el día de S. M. Alfonso XIII en España y dá cuenta de la impresión que ha causado en Madrid la quiebra del opulento capitalista Sr. Villodas.

COMIDO POR LAS FIERAS.

UN CRIMEN IMPUNE.

Quien quiera que conozca el pintoresco pueblecillo de Contreras, habrá visto que sirviéndole de fondo se ve un tupido cortinaje de verdura.

Son los montes de la Magdalena que señalan el nacimiento del nevado Ajusco, y forman parte de la cordillera de nuestro valle: el hermoso Valle de México.

Pues bien, hace dos días la casualidad ha venido á descubrir un crimen cometido en la más espeso de la selva, y del que, según todas las presunciones, sólo tuvo por testigo la muda soledad del bosque.

Venían para Contreras dos viandantes; el camino es poco frecuentado; rara vez viaja alguno que otro comerciante indígena que baja á vender sus mercancías á la ciudad. Venían, repetimos, nuestros dos hombres, cuando repentinamente tropezaron con un cadáver oculto entre la yerba. Disgustados de su encuentro, y temiendo comprometerse apresuraron el paso; pero al llegar á la ciudad, uno de ellos se fué á dar aviso á la autoridad.

Contreras depende de San Angel; de manera que inmediatamente se dió parte á esta última ciudad, para que practicara las diligencias respectivas el juez del lugar.

Fuése el personal del juzgado á levantar el cadáver encontrándose con un horroroso espectáculo. Todo el rostro estaba despedazado; los ojos habían sido arrancados de sus órbitas; las manos y los piés se encontraban semi-comidos y el cuerpo ya en un estado de completa descomposición.

Al principio se pensó en un accidente; se creyó que el infeliz cuyo cuerpo destrozado se tenía á la vista, había muerto de frío, de hambre, de alguna enfermedad.

Pero registrando minuciosamenta el cadáver, se vió que en el pecho tenía una profunda herida que fué la que indudablemente le causó la muerte.

Así, pues, se conjetura fundadamente que el infeliz fué asesinado y abandonado en el monte.

Se nos olvidaba decir que el suceso ocurrió en el lugar llamado Xometla y que el cadáver no pudo ser identificado por el estado de descomposición en que se hallaba: devorado por las fieras del monte.

La justicia hace pesquisas para averiguar el paradero de los asesinos.

LAS BODAS
DE
Diamantes de S. S. León XIII

Con motivo de que el domingo hizo cincuenta años quen León XIII recibió las órdenes sacerdotales se celebraron en el Vaticano, en el día mencionado, las fiestas conocidas con el nombre de «Bodas de Diamantes.»

El clero mexicano queriendo tomar parte en dicha celebración organizó una función solemne que se verificó el domingo último ante selecta y numerosa concurrencia.

Asistió un gran número de sacerdotes y el Sr. Arzobispo Alarcón; á las nueve comenzó la tercia; la misa fué celebrada por el Canónigo Sr. Lara, el Credo lo cantó el Orfeón del conservatorio.

El Sr. Malavear, que goza de fama entre los oradores sagrados, hizo el panegírico del actual Pontífice de la Iglesia Católica alabando su sabiduría y la entereza y buen tino de que ha dado muestras desde su exaltación al Sólio Pontificio.